

Reservados los derechos de la explotación de los artículos de la revista y de los datos de la revista a los autores de la correspondencia.

Publicado en el número 27—Edición de los días 27, 28 y 29 de marzo.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España 100
Extranjero (incluyendo Puerto) 120
Mensualidad 10
Trimestral 30
Semestral 60
Anual 120

LA ACTUALIDAD

El cierre de las farmacias

El acuerdo del Colegio Farmacéutico de dejar en libertad a sus asociados para el ejercicio de su profesión, en lo relacionado a hora de cierre y despacho nocturno, mientras se observe escrupulosamente la ley de la jornada mercantil para los dependientes, ha producido en la opinión, molestada por los acuerdos anteriores, un efecto excelente.

En virtud de que ley y de que derecho se molestaba al vecindario cerrando a las nueve las farmacias y obligándole desde esa hora a una verdadera peregrinación por la ciudad, en busca de la farmacia abierta, que a veces estaba al otro lado de la población, cuando había farmacéuticos, que encontrando el acuerdo inhumano, se prestaban a seguir como antes?

Solo el egoísmo dictó aquel acuerdo, y sus mismos autores pudieron convencerse de su desacierto ante la protesta con que fué recibido por todos los elementos de la población.

Por fortuna se ha restablecido el imperio del sentido común, y ya la familia de un enfermo no tendrá que ir de un lado para otro para hacerse con la medicina deseada.

¿Que obstáculos pueden ponerse al libre ejercicio de la profesión farmacéutica? No ha de ser libre el farmacéutico para despachar, cuando el enfermo lo necesita, no cuando se le antoja a un grupo por conveniencias particulares, la receta de la que se espera, con la natural ansiedad, la curación? Limitar el despacho de la farmacia es como limitar las visitas del médico: un contrasentido, una monstruosidad.

¿Que obstáculo puede ponerse? Se dirá, la R. O. del Ministerio de Gobernación, de Enero último revocando el acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales, que anuló el pacto entre el gremio de farmacéuticos y sus dependientes, acerca de la jornada mercantil.

Esa R. O. es por lo que atañe al cierre, en relación con la jornada de los dependientes.

Ahora que farmacéuticos se han prestado a tener sus establecimientos abiertos como antes del delicado arreglo, ahora que aprontan su trabajo personal, deben mostrarse escrupulosamente observadores de la jornada legal de sus dependientes, pues nosotros que aplaudimos sinceramente su acuerdo, dejaríamos de hacerlo si ello involucrase la más pequeña merma a los derechos que a la dependencia concede la jornada de ocho horas.

La Junta local de Reformas Sociales debe vigilar celosamente que la dependencia siga disfrutando de sus derechos, pero no caen bajo su inspección los señores farmacéuticos que robando horas al descanso a sus diversiones, permanezcan en sus farmacias en humanitaria faena, desde el momento que el trabajo pesa únicamente sobre ellos, ausentes del establecimiento sus auxiliares, no obstante, no ser general la ley, pues ésta exceptúa de la jornada de ocho horas a los auxiliares internos de Farmacias.

PALMA

Nuevas remesas de Tabaco

Los vapores de Barcelona y Valencia han sido portadores de nuevas remesas de tabaco habano y peninsular de diferentes clases.

En la partida de habano figuran vitolas y brevas de diferentes marcas y precios.

Estas labores se pondrán a la venta hoy martes en las expendurias.

Entre las labores peninsulares

figuran cajetillas de tabaco picado de 0'25 cigarros de 0'20 y cajetillas de 0'50 y 0'60 céntimos.

Con esta nueva partida quedarán totalmente abastecidas todas las expendurias.

Niebla

Ayer por la mañana reinó densa niebla sobre nuestra isla. Por este motivo el vapor de Barcelona no llegó hasta cerca del mediodía.

El vapor de Mahón

Anoche salió para Mahón, el vapor *Isleño*, en sustitución del vapor *Rey Jaime II*.

Muitados

Lo han sido por el Alcalde varios vecinos denunciados por la guardia urbana por contravenir las disposiciones de la Alcaldía sacudiendo las esteras y otros efectos en los balcones de sus casas.

Curado

Lo fué ayer por la mañana en la Casa de Socorro un individuo que presentaba una estensa herida en la cara por efectos de una caída.

Contra el uso de armas

El Gobernador ha castigado con multas de cinco pesetas, a cada uno de varios individuos denunciados por la benemérita por usar armas prohibidas, sin estar provistos de la correspondiente licencia.

Sorteo

El domingo 21 en el coliseo del Ensanche se regaló un cordero por medio de sorteo y el agradecido con el número 3.302 fué don Miguel Marroig que vive en la calle del Conquistador número 12 Barbería.

Buque apestado en Mahón

Leemos que a bordo del vapor *España n.º 6*, fondeado en el lazareto de Mahón, se halla entre los atacados de peste un paisano nuestro don Juan Serra, alumno de Náutica.

Conferencia

En la sociedad «Fomento del Civismo» se celebró el domingo por la tarde lectura de la novela de costumbres mallorquinas. «Por tierra dorada» del joven don José de Riquer y Palau.

Al finalizar la lectura del señor Riquer fué aplaudido.

Para la feria de Ramos

Son muchas ya las casetas instaladas en el paseo de la Rambla para la próxima feria de Ramos.

Conferencia del P. Recolóns

El domingo, en el local de la «Federación Católica Obrera», dió su anunciada conferencia el Rdo. Padre Recolóns.

El local se hallaba atestado.

El P. Recolóns habló de los Sindicatos obreros, diciendo que ante los abusos de los patronos—no de todos los patronos—tuvieron que agruparse los obreros, para defenderse, para obtener las reivindicaciones justas y hasta para corregir sus propios defectos. Indicó que no se pretende con estos Sindicatos católicos la preponderancia de nadie, ni de obreros ni de patronos, sino de la armonía social, ya que todos han de vivir en sociedad. Manifestó que cuando se habla de los obreros, ha de incluirse entre ellos al intelectual, que integra la clase media; y luego censuró a los gobernantes, que han tenido descuidada la cuestión social, siendo ello causa de su actual actitud.

Estimó lícita y justa; y hasta necesaria la invitación, ante la apatía de los gobernantes.

Habló de los Sindicatos que empiezan por infiltrar a los obreros un ideal de odio, y de destrucción, y dijo que nuestros Sindicatos deben constatar a aquel ideal, de destrucción social, con otro ideal, el nuestro, de nuestra Religión, de justicia.

Combatió el comunismo, diciendo que en los países donde se ha implantado, Rusia, por ejemplo, sus apóstoles se han convencido de la imposibilidad de aplicarlo. Hasta los jefes vuelven conservadores.

Los Sindicatos católicos que deben tender a sacar a los obreros de las injusticias, a evitar que sean maltratados, a hacer que se les reparte son los llamados a prosperar.

La única esperanza, más que en los políticos, está en el programa social de los católicos, que es el más completo de todos.

Los Sindicatos católicos no se proponen luchar contra nadie, sino que son Juntas de defensa para amparar a los obreros. Han de estar en actitud expectante, y salir cuando haya algo justo a pedir, y expuso la

forma en que se han obtenido esas reivindicaciones. Alentó a que se creen cooperativas, mutualidades, etc., y a que estén todos prestos a defenderse, pero sin apelar jamás a la violencia brutal. Alentó también a los obreros a tener fé, sin la cual no puede imperar la justicia, y a trabajar con actividad y entusiasmo hasta lograr el florecimiento de la Sociedad, hasta obtener la victoria. El conferenciante fué ovacionado.

De Mahón

Goyescas de Granados-Intermezzo

Ni una sola vez desde que se reanudaron en el local del Ateneo, al empezar el curso actual, nos hemos ocupado de los conciertos dados en su domicilio por el Grupo Filarmónico del mismo. Laudable institución ésta, debida a los esfuerzos de unos cuantos entusiastas del divino arte, da a conocer a sus afiliados, las más notables composiciones de los insignes maestros. Rindióse culto, en el de la semana anterior, a la memoria del infortunado compositor español Granados y por ello mismo, nos creemos obligados a registrar, en esta crónica, el estreno de esta bellísima composición, bajo el único punto de vista que nos es permitido, como meros cronistas, ya que desgraciadamente somos profanos, en el arte musical. Ibamos decididos a trasladar nuestra impresión para la crónica y para mejor documentarnos, remedando a un amateur amigo, cerramos los ojos. Mariposeando, fluidas, llegan a nuestros oídos las notas dulces y de sabor puramente español del malogrado compositor. Canta armónico el quinteto del Ateneo entre el silencio y devoción del auditorio. Tiene luz difinida sobre los profesores ejecutantes, entre los cuales se destaca, gigantesco, el profesor señor Bellissimo, a cuya vera se empuñeñen sus compañeros, Seguí, padre e hijo, Arguimbau y Soler. Todos sienten y nos hacen sentir la música del insigne Granados. Aires de jota preludia el quinteto, mientras la silueta del maestro, a través de la penumbra del salón, parece difuminarse en la lejanía del recuerdo de sus últimos momentos. Y entre las notas armoniosas y la tristeza del recuerdo, barájense en la imaginación, instantes de amargura y de desesperación, en el torbellino de un hundimiento en pleno océano o de un naufragio de pequeño bote entre entre las olas imponentes de un temporal, para venir a parar en la prosaica tasación en unos centenares de miles de pesetas, de lo que no es tasable ni vendible: el talento. Siguen los instrumentos arpegiando notas y remontrándonos a tiempos más lejanos, recordamos al genio del que dió nombre a una escuela y epíteto de la obra que ha hecho gemir de elogio a los rotativos de pueblos tan diferentes, como el norteamericano y el francés. Los aplausos de la concurrencia nos invitan a unir los nuestros para la repetición, que se oye de nuevo, con religioso silencio y otra vez, volamos en alas de la fantasía, hacia regiones ideales y pretéritos aunque confusos recuerdos.—R.

Hallazgo de un cadáver

En Fornalutx fué hallado el cadáver de un hombre, que se suponía víctima de un accidente, y que no ha sido posible identificar la persona por el estado en que dicho cadáver se halla.

El cadáver, que tenía sobre las piernas algunas piedras que supónese fueron con él desprendidas desde la altura y otras que habían sido arrastradas por las aguas pluviales, viste chaqueta de algodón, pantalón de igual tela rayado a largo, camisa de franela, camiseta blanca de punto inglés enmendada y calcetines de lana. No se encontraron en las inmediaciones sombrero ni calzado, y damos nosotros todos estos detalles por si ellos pueden contribuir a la identificación del desgraciado, que mucho debió serlo cuando ninguna familia, según parece, lo ha echado a faltar en un año probablemente, o quizás más, que se supone ha transcurrido desde que allí encontró la muerte.

Practicada la autopsia púdose comprobar por la fractura de varias costillas—única cosa que pudo dar luz, pues que el cadáver estaba

completamente momificado—que, en efecto, la muerte del infeliz había sido producida bien por el golpe de alguna piedra desprendida de los riscos inmediatos. Su edad sería de unos treinta años.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado, tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Jaime Calafat, por el delito de detención ilegal.

En su consecuencia se hará un nuevo señalamiento para la vista.

Señalamiento

Para mañana a las diez y media, está señalada la vista en juicio oral y público con intervención del Juzgado de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra José Riera y Vicen Roig acusados del delito de robo.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal Sr. Cáceres.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado Sres. Suay y Massanet.

Para la Academia de Medicina

Se ha publicado la siguiente R. O. gracias a las gestiones del general Weyler y de su hijo el senador por Baleares don Fernando:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer el derecho preferente que el Museo provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca tiene concedido para ocupar el edificio de la antigua Universidad Mallorquina, conforme el apartado 3.º de la Real orden de 28 de junio de 1916, se permita que en los locales no aprovechados ahora por el Museo, se permita a la Academia de Medicina que se instale provisionalmente, solo por el tiempo que la Biblioteca provincial tarde en desalojar los locales que ocupa en el edificio de Montesión que corresponden a la citada Academia, según la cesión hecha a la misma por el apartado 2.º de la referida Real Orden de 28 de junio de 1916, entendiéndose que trasladada que sea la Biblioteca, la Academia pasará a ocupar inmediatamente los locales que aquella deje, sin que sirva de pretexto para demorar la traslación, la ejecución de obras en Montesión ni cualquiera otra causa que se alegue con igual fin, debiendo quedar el edificio de la antigua Universidad Mallorquina completamente libre a disposición del Museo provincial de Bellas Artes.»

De la visita de la escuadra inglesa

Una carta

El Alcalde señor Barceló Caimari ha recibido del Almirante de la Escuadra Inglesa que ultimamente visitó esta ciudad, la siguiente carta.

«Mi querido Alcalde: Agradezco mucho la excelente fotografía que V. me envía por el Capitán del *Assistance* como recuerdo del magnífico almuerzo con que fué obsequiado en la Casa Consistorial, el que yo siempre recordaré agradecido, así como de su magnífica recepción.

Con mis mejores deseos me reitero de V. cet. cet. Charles E. Madden. Acompaña a la carta una magnífica fotografía del acorazado *H. N. S. Queen Elizabeth*.

De subsistencias

[Estadística de aceite]

El Gobernador civil de la provincia en cumplimiento de lo ordenado por el Ministro de Abastecimientos ha publicado una circular ordenando a los productores, almacenistas y comerciantes de aceite que formen y remitan a la Alcaldía y a la Junta Provincial sus correspondientes declaraciones juradas de las existencias de aceite de oliva y orujo que tengan en su poder.

Encarga a los Alcaldes que cuiden de remitirle los resúmenes de las referidas existencias, advirtiéndole además que el incumplimiento del servicio será castigado con multa sin perjuicio de dar cuenta de ello al Ministro.

Corredor a comisión

Para mercancías de mucha venta, se desea. Dirigirse por escrito a Z. C. «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Emulsión Vite

FORMULA

Acetate de hígado de bacalao . . . 60 %
Nucleína 0'50 %
Todo orgánico 0'10 %

Consultad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITE para combatir Escrófula, Raquitismo, Linfatismo, Tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su periodo de crecimiento. De venta en Centros de Especialidades, Farmacias y Droguerías. AGENTE GENERAL: JOSE CINTO GUALLAR—MADRID

TELEGRAMAS

CONFERENCIA DE GOICOECHEA

Madrid 20 a las 24

Dió el señor Goicoechea la cuarta conferencia de la serie organizada por «El Debate» sobre el problema social.

Empieza el orador recordando las palabras de un gran pensador francés que dice que el problema social no es de albergue ni de alimentación, ni de vestido, sino un problema de paz en el corazón.

No es necesario que el obrero sea rico; lo que importa es que el obrero se sienta satisfecho.

Se refiere el orador a las diversas tendencias revolucionarias, que calificó de utópicas, y dice que lo que se quiere significar con la frase «soberanía del trabajo» no es nada más que el menosprecio y sumisión a la impotencia del trabajo intelectual.

Hay que reaccionar contra esta llamada soberanía del trabajo.

«Solidaridad Obrera», órgano de los sindicalistas catalanes, publicó un artículo en el que, después de afirmar que en el terreno social no había más que dos manifestaciones, la espartaquista y el catolicismo, decía: «Hay que ser tigre u oveja, robe u hojas secas, y añade: Seamos tigres, seamos robles...»

Es partidario de la exención del impuesto para las clases necesitadas.

Otro aspecto de la reforma social, que hay que emprender, es el que se refiere a la intervención del Estado en el régimen industrial. Este punto abarca tres extremos: El salario mínimo, la corporación profesional y la participación del obrero en los beneficios.

La necesidad del salario mínimo no hay que encarecerla. No puede ser impuesto, sin embargo, fijando el Estado el minimum de cifras.

Respecto a las corporaciones profesionales: ahora porque éstas sean un reflejo de los gremios antiguos. La participación en los beneficios ha de ser para el porvenir del obrero lo que el salario es para el presente, es decir, que los obreros han de tener una participación en los beneficios, pero no como un aumento en su salario, sino como medio de asegurarse la vejez.

Lo que preocupa verdaderamente al obrero, no es la escasez de medios con que cuenta, sino la seguridad del porvenir, que no sabe si cuando llegue a viejo podrá subsistir o no.

La reforma social del régimen agrario ha de tener dos tendencias: Restauración del patriotismo comunal y acrecentamiento del número de pequeños propietarios.

Lo primero se resolvería con la implantación del proyecto de Administración del señor Maura, y lo segundo con la aplicación a los patrimonios privados abandonados o incultos de ley de Colonización interior de 1907, del propio señor Maura.

El Estado no puede reconocer personalidad jurídica nada más que a la verdadera asociación de intereses similares.

Refiriéndose al Sindicato único de Barcelona, hay otra razón para que el Estado no le reconozca personalidad jurídica, su participación en delitos, como los atentados contra los patronos.

El Sindicato único de Baacelona es una asociación definitiva e ilícita.

Pasa luego a referirse al organismo que ha de implantar la reforma social.

A su juicio ha de ser un Gobierno integrado por todas las clases conservadoras. Estas clases no son, como se ha dicho, egoístas. Prueba de ello son dos manifestaciones suyas; la primera cuando los gases asfixiantes del aislamiento quisieron apartar a un insigne hombre

público. Maura, de la política; la segunda, cuando durante la guerra se opusieron a que España fuera única como trofeo del carro triunfal de las naciones europeas, y aún espero que se producirá otro movimiento de esta índole en las clases conservadoras, cuando puestos los ojos en los altos intereses de la patria digan: «Tánger para España».

No es el momento de tratar de nombres, pero yo he de decir que las derechas españolas tienen sus hombres representativos, los que en 1909 hicieron frente a la revolución.

Fué muy aplaudido.

POLITICA

Madrid 20 a las 24

El anticipo a la prensa

En la comisión del Congreso se ha seguido discutiendo sobre el anticipo reintegrable a la prensa, comenzado el señor Romero Martínez por exponer que, al aceptarse el acuerdo de declarar caducado el anticipo por un artículo de la ley de presupuestos, ya encareció que antes de resolverse se estudiara suficientemente la cuestión.

Añadió que el párrafo en que estaba consignado que «no se concederían auxilios pecuniarios a la prensa por considerarlo caducado por efecto de la ley de 20 de julio de 1918», no debiera estar redactado en esta forma, pues no son ellos, sino el Poder ejecutivo y los tribunales los que tienen que interpretar las leyes.

Con motivo de esto se produjo un apasionado debate, interviniendo los ciervistas en favor de las manifestaciones del señor Romero Martínez, manifestando que era perfectamente procedente una revisión, pues sólo en dictámenes conclusivos como el del ministerio de Marina, no se fué a la revisión; pero en otros casos, como el aumento de sueldo a los secretarios de tercera clase de las embajadas, se dispuso, después de haberse votado, una revisión del mismo que modificó el contenido del acuerdo.

El señor González Llanas contestó que no estando preparado para tratar una cuestión presentada de improviso, una vez que el señor Romero Martínez propuso la revisión del acuerdo, sólo por deferencia a él había contestado. La discusión tomó caracteres de gran violencia por ambas partes, achacando los alistas al señor Riu que se trataba de una habilidad política, a la que habían contribuido los ciervistas. El señor González Llanas replicó: «Puedo declarar que el señor La Cierva es tan inocente en este asunto, por lo menos, como el señor Alba».

A la actitud de los ciervistas opusieron la representación de los socialistas, reformistas, republicanos y alistas, secundados por los datistas, que se mostraron también disconformes con la revisión y opuestos también a que se procediera a votación.

El presidente de la comisión, señor Ordóñez, propuso una fórmula intermedia consistente en consignar en el articulado que tampoco se concedería auxilio alguno a la prensa, una vez caducados los efectos de la ley de 1918. Este criterio era también mantenido por la representación de los demócratas; pero no fué aceptado; y como consecuencia de la votación, no se ha llegado en ningún sentido a acuerdo alguno, y quedó la cuestión para ser resuelta en la nueva reunión que celebrará la comisión el lunes próximo.

Después de la votación, el señor Prieto anunció que si prosperaba el acuerdo de revisión, él, como otros vocales de la comisión, estaban dispuestos a que se revisara todo lo que del presupuesto está por dictaminar, y sería un tejer y destejer que haría completamente estéril la labor de la comisión.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis de la tarde abre la sesión el Teniente de Alcalde señor Bibiloni, asistiendo los concejales señores Muntaner, Más, Obrador, Martínez Rosich, Trián (don Miguel), Bisbal, Villalonga, Barrera, Llabrés y Salom.

Posteriormente llegan los ediles señores Aguiló (don Juan), Corbella, Moner, Trián (don Juan), Barceló y Mir, Pou, Rover, Llompart, Carrió, Coll, Planas, Solá, Rosselló (don Juan), Fons y Oliver.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

(Llega y pasa a ocupar la presidencia el Barón de Pinopar. Poco después es sustituido en dicho escano por el Alcalde señor Barceló y Caimari.)

Se aprueba un buen número de cuentas por diferentes servicios municipales, que figuran en el orden del día, pasando las demás a la Comisión de Hacienda.

Se presenta una instancia de un vecino de la calle de San Miguel solicitando se le permita levantar el adquinado de la citada calle con objeto de desobstrucción la cañería de agua que surte a la casa de que se trata.

Intervienen, en pro de la petición el señor Villalonga y Oliver y el Alcalde y pidiendo pase a la Comisión, para su dictamen, los señores Trián (don Miguel) y Barón de Pinopar.

Esta instancia finalmente pasa a la Comisión de Obras para que dicte, con carácter de urgencia.

Los teléfonos

El señor Llompart habla de la cuestión de los teléfonos y dice que la red está ya incantada desde hace unos 15 días por el Estado.

Elogia la actuación que en este asunto ha desarrollado el Jefe de Telégrafos y denuncia que el concesionario sigue, a pesar de todo, cobrando indebidamente por instalaciones y por cuotas mensuales.

A fin de que el público sepa a que atenerse pide el concejal jaimista que se publiquen las tarifas que puede cobrarse que son las siguientes:

1.ª Por cada estación particular para uso exclusivo del abonado, su familia y dependientes domésticos, 10 pesetas.

2.ª Por cada estación particular para el servicio de comerciantes, almacenistas, fabricantes y toda clase de negocios, 12 ptas.

3.ª Por cada estación para posadas, paradores y fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo todos hacer uso del teléfono, 15 ptas.

4.ª Por cada estación para casinos, círculos, sociedades de recreo, pudiendo hacer uso del teléfono los socios, 18 ptas.

5.ª Por cada estación para fondas, hoteles, casas de huéspedes y viajeros, 21 ptas.

6.ª Por cada estación para cafés, restaurantes y estaciones de ferrocarril pudiendo hacer uso del teléfono el público, 25 ptas.

Y termina diciendo que no se ha de temer represalia alguna del Concesionario que hasta ahora no parece, pues se dice que es un señor llamado Luis Pons y Sobrino y no ha aparecido ni el Pons ni el Sobrino. Un concejal: Sólo ha aparecido el tío.

La comunicación aérea

Se da cuenta de una proposición de los señores Pou y Muntaner ofreciendo para llevar, en hidroavión, a Barcelona una salutación de este Ayuntamiento para aquel.

El señor Obrador se ocupa de la comunicación aérea felicitando al Alcalde que accedió a recibir el primer hidroavión llegado.

Indica la conveniencia de aprovechar este servicio, solicitando la subvención del Estado, para instalar un correo diario con Barcelona, completándolo con las comunicaciones marítimas.

Se proclama regionalista mallorquín y tiene frases de fervoroso elogio para el Presidente de la Diputación de Baleares, por haber contestado con un telegrama redactado en nuestra lengua a la salutación de su colega de Barcelona y se muestra decidido defensor de nuestra lengua.

El Alcalde agradece la felicitación del señor Obrador y da lectura a las comunicaciones que recibió del Alcalde de Barcelona y del general Weyler; haciendo votos para el pronto establecimiento del correo aéreo.

El señor Martínez Rosich se ratifica en un artículo acerca del monumento a Hedilla publicado en LA ALMODINA y se proclama regionalista de Mallorca.

Hablan, congratulándose también del éxito del viaje de inauguración aéreo, varios concejales.

La Escuela de Náutica

El señor Obrador dice que Mallorca está de enhorabuena por haber

sido concedido para esta isla una Escuela de Náutica y tiene frases de elogio para don Eusebio Pasqual (de quien ha recibido un telegrama) por haber conseguido dicha Escuela.

El aceite

El señor Bisbal dice que sabe que a los empleados municipales se les concedió permiso para comprar y llevarse para su casa 16 litros de aceite y que a algunos se les denegó luego la entrega del artículo.

El Alcalde dice que dió tal permiso, pero luego lo revocó en vista del sesgo que iba tomando la cuestión pero que todos los empleados pueden llevarse, aunque no en tanta cantidad.

El señor Bisbal dice que sería conveniente organizar la distribución a fin de evitar la cola actual en los bajos del Ayuntamiento.

El Alcalde dice que reunirá la Comisión Municipal de Subsistencias para tratar de este asunto.

El señor Llompart indica, para sucesivas partidas de aceite, la conveniencia de organizar la venta de dicho artículo por medio de cupones que entregue el Ayuntamiento como se ha hecho en otras naciones.

Con ello muestra su conformidad el señor Villalonga y Oliver.]

Ruegos y preguntas

El señor Moner propone que de los guardias municipales de nueva creación, en el nuevo presupuesto, se destinen dos, en concepto de rurales, para el servicio del Molinar de Levante, que hoy carece de ellos.

El señor Obrador habla de nuevo y después de entonar un canto a los beneficios que la enseñanza reporta, propone se telegrafe a nuestros representantes en Cortes para que apoyen el aumento a los maestros nacionales, que se proponen, en el próximo presupuesto general, pendiente de aprobación en las Cortes. Esta proposición es aprobada.

El cierre de las farmacias

El mismo concejal se congratula de que el asunto del cierre de las farmacias se haya resuelto por la Alcaldía con un criterio liberal.

El Alcalde dice que su gestión se reduce a proteger, por igual, a los practicantes para que disfruten de la jornada mercantil y a los farmacéuticos para que trabajen cuando quieran, por entender que no ha de ser de peor condición un servicio sanitario como el de la farmacia que el de un café; y que éstos puedan estar abiertos y aquéllas, no.

Y después de unas palabras del señor Corbella, en el sentido de resolver definitivamente esta cuestión en beneficio de todos, se levanta la sesión.

De Ibiza

Se halla anclado en el antepuerto un velero de nacionalidad rusa.

El no haber entrado en el puerto es debido a las órdenes superiores que hay dadas, de vigilar a los subditos rusos.

—Mantiénese en nuestra isla la epidemia de viruela.

Según se nos dice, se han declarado últimamente nuevos casos.

El cierre de las farmacias

Hemos recibido la siguiente carta:

Palma 21 de marzo de 1920.

Señor Director de LA ALMODINA.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Con la absoluta responsabilidad de mis actos, y para que no pueda interpretarse erróneamente la gestión que he realizado, como Vocal Inspector de la Junta Local de Reformas Sociales, en el engoroso asunto de la apertura y cierre de farmacias, y contestando, con toda la brevedad posible, el comunicado publicado en el número de hoy de su diario, suscrito por los señores don Francisco Rover, don José Miró y don Gaspar Aguiló, me permito duplicarle, amparándome en la vigente Ley de Imprenta, la publicación de la siguiente aclaración de hechos que me interesa hacer público.

Que mi visita obedeció a cumplir con uno de los deberes que me están impuestos de velar por el cumplimiento de las leyes sociales en vigencia, sin que me excediera en mis atribuciones fiscalizando actos profesionales, agenos por completo a mi incumbencia, pues solamente requeri, ante testigos hábiles para ello, a los firmantes del comunicado, y a otros dos farmacéuticos, para que me exhibieran el libro de visitas que les exige tengan la Ley de la Jornada Mercantil, a lo que se negaron en absoluto los cinco, referidos farmacéuticos, alguno de los cuales presidió en tiempo no lejano la Junta Local de Reformas Sociales y sabe muy bien a lo que le obliga la referida Ley, con excusas bien

harto fútiles unas, y otras de descarnada improcedencia, afirmando que no admitían diálogos conmigo como Vocal Inspector, y afirmando otros que habían extraviado el referido libro, otros que se habían olvidado la llave del cajón donde lo guardan, y otro afirmando ignorancia de una ley aprobada siendo senador del reino, y demostrando con clara evidencia que se habían confabulado para no exhibirlo conviniéndome hacer constar que a tres de ellos les tengo habilitado el libro de referencia con mi firma, y con bastantes notas de apercibimiento.

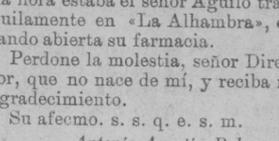
A esto reduje mi gestión, sin salir ni entrar en cuestiones profesionales—que Dios me libre de conocer de lejos ni de cerca—pues se perfectamente donde empieza y donde acaba mi derecho.

No quiero hacer punto final sin contestar a otra de las afirmaciones que se hacen en el comunicado donde se dice que al verificar mi visita estaban fuera ya los dependientes; yo afirmo y tengo testigos de ello que en casa del señor Aguiló, firme del comunicado, no solamente en la hora en que le visité, sino a la una de la madrugada había un dependiente hermano suyo (no titular, ni profesional), y que a la citada hora estaba el señor Aguiló tranquilamente en «La Alhambra», estando abierta su farmacia.

Perdone la molestia, señor Director, que no nace de mí, y reciba mi agradecimiento.

Su afecto. s. s. q. e. s. m.

Antonio Agustín Palmer.



En Cuba ha fallecido el rico farmacéutico D. José Puget y Casuso, hermano político de nuestro corresponsal en Ibiza D. Enrique A. Fajarnés. D. E. P.

Ha fallecido en Ciudadela el señor don José Benjamín Moño. Contaba el difunto la respetable edad de 87 años. Nuestro pésame a su hijo don Jaime Benjamín, presidente del «Círculo Mercantil e Industrial».

En el rápido marcharon a Barcelona la concertista señora Aga Lahowska, el reputado artista catalán D. Mariano Andrés acompañado de su esposa y don José Planas.

En el vapor llegado ayer de Barcelona vino el comerciante y propietario don Juan March.

El domingo por la tarde en el palacio de los Marqueses de Casa Desbrull se celebró la boda de su bella hija María de los Doctores Villalonga Cotoner con el distinguido capitán de Artillería don Pascual Zaforteza Villalonga.

Bendijo la unión el M. I. don Buenaventura Barceló. Actuaron de testigos: por parte de la novia su tío el Marqués de la Torre y su hermano don Nicolás y por la del novio su tío don Juan Burgues Zaforteza y su hermano el Marqués del Verger.

La novia lucía elegantísimo traje blanco. Su Santidad el Papa Benedicto XV envió su bendición a los desposados; los cuales salieron en automóvil, para el predio «Vinagrella» propiedad de la familia del novio a pasar la luna de miel que desearnos vean colmada de felicidades.

En el vapor «Mallorca», salió anteañoche para Barcelona el propietario del Cine Moderno don Emilio Villalonga, que estará de regreso mañana.

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Bellver», don Daniel Mairell, don Fortunato Galán, don Vicente Bueno, don Juan Llompart y don José Puigcorbe.

Anteañoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Bernardo Riera, don José Puntat, don Bernardo Cardell, don Antonio Gnaep, don Enrique Castañer, don Miguel Oliver, don Miguel Puigserver, don Mariano Andreu y señora, don Joaquín Marqués, don Francisco Miró, don Luis Ratier y señora y don Pedro M. Estrany.

También se embarcó en dicho buque el Marqués de La Laguna.

Don Miguel Pomar ha sido nombrado corresponsal artístico y literario de la revista taurina «La Corrida».

Hoy martes, a las 6:45 de la tarde, el grupo Filarmónico del Círculo Mallorquín, dará la sexta audición de «música de cámara».

Crónica de Sports

Excursionismo

El benemérito «Centre Excursionista de Catalunya» que tantos trabajos lleva realizados en pro del excursionismo en tierras ibéricas, empezó el pasado verano a colocar en los picos más notables de la cordillera pirenaica, libros-registros donde pudieran estampar sus firmas los alpinistas que llegaran a aquellas cumbres.

Prosiguiendo la labor comenzada, decidiendo igualmente dicho «Centra

TERCER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

Don Juan Muntaner Riera

R. I. P.

Sus hijos, hijas y demás familia, participan a sus amistades que las misas que se celebrarán hoy día 23 en la capilla de las Almas del Purgatorio de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, desde las siete a las diez, serán en sufragio de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

OCTAVO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Jacinta Vich y Coll de Barrera

Ocurrida el día 23 de Marzo de 1912

Q. E. P. D.

Su familia ruega a los parientes y amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al oficio conventual que se celebrará en sufragio de su alma hoy a las diez y media en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

colocar un registro en nuestro Puig Major (1445 metros de altitud sobre el nivel del mar). A tal objeto fué traído el libro en cuestión a esta isla por el señor Co de Triola en su reciente viaje aéreo tripulando el hidroavión «Savoia-9» y el socio-delegado en Palma del «Centre Excursionista de Catalunya» acompañado de una representación del «V. S. B.», lo depositó el pasado domingo en la cúspide del Puig Major, lo cual nos complace hacer público a fin de que cuantos excursionistas visiten aquel pico inscriban su nombre en el registro mencionado.

El libro quedó colocado en la parte Norte del mojon que corona la montaña y entre las piedras del mismo.

Ciclismo. Carrera suspendida

Para el próximo domingo de Ramos se preparaba la carrera de 100 Kms. con entrenadores, que debía tener lugar en el velódromo del Veloz.

Los equipos inscritos eran: Regnier-Rubio; Guenet-Leonard y Bover-Parets.

Durante estos pasados días se ha entrenado el equipo mallorquín, Guenet, Leonard y Rubio eran esperados en el rápido de mañana y Regnier se encontraba ya en Palma.

Anoche el presidente del Veloz recibió un telegrama de Leonard, diciéndole que Guenet se encuentra enfermo en París y que por lo tanto el equipo no pasará a Palma.

Poco después recibió otro telegrama de Rubio, quien, como dijimos ya, tomaba parte en la carrera cuesta de los Bruchs, corriendo por la casa Indian, el domingo último. En dicho telegrama dice el señor Rubio que sufrió un accidente, fracturándose una pierna.

Por tales motivos, la carrera anunciada ha quedado suspendida.

de que se le nombró vocal de la Junta de Reformas Sociales se propuso organizar estas conferencias, por entender que dicha Junta es el organismo encaminado a evitar las violencias en las luchas sociales y ello solo puede conseguirse por medio de la cultura.

Los conferenciantes, dijo, serán, además del señor Quintana, los siguientes: el Director del servicio médico municipal don Gabriel Oliver, el inspector de primera enseñanza don Juan Capó, el notario don Asterio Unzué, el abogado don Guillermo Roca, el arquitecto don Guillermo Forteza (ambos concejales electos liberales regionalistas), el doctor en derecho D. Jaime Enseñat, los concejales de este Ayuntamiento don Alejo Corbella y don Lorenzo Bisbal, el del de Luchmayor don Juan Monserrat Parets y el Alcalde de Palma don Francisco Barceló.

Además, se está haciendo gestiones para que acepten dar conferencias el Párroco de San Nicolás don Francisco Sitjar, el abogado don José Quinones, el médico don Francisco Sancho, el publicista don Juan Estelrich, el diputado a Cortes don Gabriel Alomar, el ex-presidente de la Diputación don Luis Alemany, la profesora señorita Rosa Roig y se acaricia el proyecto de que cierre el ciclo de conferencias una de nuestro Prelado el Ilmo. señor don Rigoberto Domenech.

Después de terminar la lectura de sus cuartillas el señor Más, el conferenciante señor Quintana comenzó la disertación, desarrollando el tema *Actual estat social i ses relacions econòmiques*, de cuyo trabajo daremos cuenta mañana. No lo hacemos hoy por falta de espacio.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Tercera Orden establecida en esta iglesia: Exposición a las seis; a las diez Exposición y Misa mayor; por la tarde a las cuatro actos de coro; a las seis y cuarto Corona; continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con sermón por el Reverendo don Andrés Casellas, Pbro., procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en el Socorro, en honor de la Anunciación de la Virgen: Exposición y misa a las seis y media; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro en honor de la Anunciación de la Virgen: A las siete y media misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. José Baztarrica, para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Consolación, por ser el 338 aniversario de la fundación de la Santa Correa en la iglesia del Socorro de Palma de Mallorca; terminada la misa habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación; a las ocho y media misa de exposición; a las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Marcelino Fernández; al terminar el Oficio el Rdo. P. Superior dará a todos los fieles la Bendición (Papa); por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas a Ntra. Sra. de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anochechar Corona de los Dolores, ejercicio del septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, los días 24, 25 y 26, por la tarde a las seis y media Rosario y septenario de los Dolores con sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Vrio. de Santa Cruz.

Visita a la Corte de María

A Ntra Sra. de las Mercedes en la Merced.

Sociedades y Corporaciones

Electro Mecánico Industrial s. n.

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo que disponen los artículos 14, 15 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (Plaza de Eusebio Estada, 22), el día 31 del corriente, a las diez de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas a efectos de las prescripciones contenidas en el artículo 16 de los referidos estatutos.

Palma 22 Marzo 1920.—El Presidente, R. Gresnoy.—El Consejero Delegado, A. Rosselló garcía.

Productos de la marca francesa de reputación mundial.

LION NOIR

Betunes, cremas para calzado y artículos para limpieza, los mejores del mundo.

Para pedidos al por mayor dirigirse a la

Unión Hispano-Franco Balears

Agencia exclusiva para Baleares

Plaza Antonio Maura, 19, 1.ª. Palma de Mallorca.

Motocicleta New-Hudson, 2 3/4 HP., se desea vender.

Razón Catalá, 25, 3.ª, de 4 a 6 tarde.

TELEGRAMAS

GOLPE DE ESTADO EN ALEMANIA

Ebert continua en Stuttgart
Londres.—Ebert continua en Stuttgart anunciando que seguirá allí hasta que pueda trasladarse a Berlín con las garantías necesarias.

Kapp y Lutwitz viven
Berlín.—Se han adoptado medidas para garantizar la vida de Kapp y del doctor Kapp. Corre el rumor de que Lutwitz ha hecho saber al Gobierno que se pone a su disposición y reivindicará la plena responsabilidad de sus actos.

Batallones de obreros socialistas
Berlín.—El Gobierno ha autorizado a la Liga de oficiales republicanos para equipar y armar tres batallones de obreros socialistas.

Detenciones
Copenhague.—Dicen de Berlín que se ha ordenado la detención de Luse y del coronel Bauer y de otros organizadores del golpe de Estado los cuales han huido.

Dimisión de Noske
Maguncia.—Noske se ha retirado del Gobierno. Créese que después de oír, como oyó, que Scheidemann, en su discurso ante la Asamblea Nacional, dijo que Noske hubiera podido evitar el golpe de Estado.

Se desmiente la dimisión de Noske
Stuttgart.—La Agencia Wolf desmiente la dimisión de Noske. El partido nacional se ha reunido, acordando por unanimidad pedir a Noske que permanezca en su puesto, en vista de la gravedad de las circunstancias.

Los partidos demócrata y del centro, unidos, han expresado los mismos deseos a Noske.

Preocupación
Londres.—El gobierno inglés se muestra preocupado del giro que pueden tener los acontecimientos en Berlín.

Se han tomado medidas secretas que se han comunicado a París, a Roma y a Bruselas.

Prohibición de residir el ex-Kaiser en Holanda
Dicen de La Haya que se espera una nota de los aliados prohibiendo al ex-Kaiser su estancia en territorio holandés.

Lo que exigen los obreros
París.—El «ECHO de París» inserta un telegrama de Maguncia diciendo que todos los obreros de Berlín exigen la dimisión de los ministros Noske, Heine y Sudekun para deponer las armas y volver al trabajo.

Los comunistas en Essen
Amsterdam.—El «Telegraaf» dice que puede confirmarse la noticia de la toma de Essen por los comunistas. Ha habido numerosos heridos y muertos por ambas partes.

Según otra información, la estación de ferrocarril del este de Berlín ha caído en poder de los espartaquistas.

La situación de los gubernamentales mejora en Leipzig
Copenhague.—Según un telegrama recibido de Leipzig, la lucha entre los obreros y las autoridades militares continúa aún con encarnizamiento.

Ayer llegaron a Leipzig tropas regulares para reforzar las tropas voluntarias que estaban a punto de ser derrotadas. A la hora actual, los principales edificios de la ciudad están en poder de las tropas del Gobierno.

Las tropas del Báltico abandonan Berlín
Zurich.—Las tropas del Báltico, principales factoras del golpe de Estado, evacuan Berlín.

El capitán Erhard las arengó, diciendo que las tropas del Báltico jamás se dejarán desarmar y seguirán formando una unidad compacta que esperará paciente la hora de reprimir el bolcheviquismo.

Manifestaciones de Noske
Londres.—«Daily Express» publica una entrevista que su corresponsal en Stuttgart ha celebrado con el ministro de la Guerra M. Noske. Este dijo que era preciso expurgar al ejército de oficiales antirepublicanos y que en este sentido formularía un proyecto.

Añadió que no había amnistía para los culpables del golpe de Estado.

Noticias posteriores dicen que Noske ha dimitido la cartera de Guerra y que los Sindicatos obreros han acordado dar por terminada la huelga.

Los ingleses restablecen el orden en Windorf
Berlín.—Las tropas inglesas de la zona de ocupación, a petición de la policía alemana, fueron a Windorf, cerca de la indicada zona, donde los comunistas alteraban el orden y amenazaban con incendiar la ciudad.

Los ingleses detuvieron a los cabecillas y restablecieron la normalidad.

LOTERIA

Madrid 22 a las 12

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el número 16.265 despachado en Madrid.
Con 70.000 pesetas, el 15.107 despachado en Melilla y Barcelona.
Con 30.000 pesetas, el 9.923 despachado en Sevilla y Barcelona.
Con 2.500 pesetas, los números 15.610 despachado en La Línea y Zaragoza, 17.184 en Eibar y Madrid, 2.871 en León y Valencia, 28.931 en Algeciras, 2.615 en Oviedo y Vigo, 3.627 en Pozoblanco y Madrid, 27.861 en Barcelona, 17 mil 626 en Madrid, 25.642 en Barcelona, 16.155 en Melilla y Barcelona, 22.823 en Bilbao y Santander, 2.716 en Madrid y Sevilla, 20.893 en La Línea y Bilbao, 18.421 en San Sebastián y Madrid.

Con 500 pesetas

DECENA

043 088 012 014 025 010 030

CENTENA

943 264 505 499 511 185 132 310 111 886 830 171 578 356 801 765 614 181 172 623 784 606 629 981 424 541 910 790 775 653 385 648 238 432 422 963 929 515 202 602 579 574

MILLENA

203 762 598 730 529 255 307 464 185 438 543 683 320 278 622 253 423 653 494 592 725 372 957 668 462 727 350 997 673 894 122 275 410 457 088 555

5 MIL

993 878 302 887 799 214 883 916 342 886 215 549 416 577 548 648 241 880 245 239 552 787 167 674 963 606 321 207 938 881 073 700 225 972 378 617 536 446 767 430

10 MIL

938 011 883 114 987 817 503 045 635 453 422 164 147 729 203 949 568 305 897 290 518 851 611 358 980 360 404 382 172 608 502 417 961 717 681 410 303 836

20 MIL

425 897 039 861 590 354 828 575 056 558 644 236 503 187 720 359 472 416 897 918 285 431 224 837 451 871 040 668 227 059 017 991 946 216 261 587 997 841 928 258 541 048 549 549

30 MIL

007 519 632 873 233 884 328 006 509 461 055 399 034 714 287 352 038 702 446 965 388 921 818 393 850 620 931 285 269 766 991 775 166 546 469 907 207 396 122 266 533 805

40 MIL

889 868 027 461 533 536 151 127 865 436 070 136 880 362 292 474 107 350 710 126 562 782 012 344 578 803 632 935 930 352 527 030 166 982 042 176 171 152 296 431 631 337 307

50 MIL

136 005 297 782 223 400 928 128 894 493 568 750 760 159 889 307 883 124 546 585 982 296 986 880 103 873 438 258 189 734 995 404 828 906 955 539 698

60 MIL

555 548 703 148 731 851 902 177 746 527 790 454 372 774 818 027 678 461 570 540 148 840 324 751 266 087 446 305 260 064 618 843 782 814 189 987 898 011 380 308 079 542 397 939 955 688 822 354

70 MIL

927 709 447 360 741 102 087 082 661 003 770 248 824 160 009 067 556 208 537 110 598 331 161 667

662 837 418 273 394 458 222 268 354 940 333 113 679 245 347 817 517 897 603 580 444 079 179 253 750 564 244 792 588 476 461 847 337 728 143 073 170 334 844 985 678 748

80 MIL

151 721 804 754 986 825 476 243 297 257 049 545 647 225 036 817 743 276 485 383 842 690 099 917 897 785 206 477 229 926 216 162 227 081 375 636

90 MIL

007 260 093 824 132 725 044 865 571 401 580 464 785 267 566 867 298

100 MIL

952 771 887 588 537 971 744 805 178 187 839 698 841 432 976 058 112 147 772 921 179 911 796 393 420 552 326 697 519 056 451 992

110 MIL

778 974 767 497 622 707 993 579 369 491 832 618 669 850 053 014 897 296 576 228 666 537 790 643 911 117 183 035 593 137 256 359 152 273 315 163 109 584 827

120 MIL

849 428 721 170 080 658 843 620 607 985 252 627 033 151 664 471 424 534 046 865 757 484 918 304 312 085 041 239 152 273 315 163 383 127 732 860 143 620 857 759 847 704

130 MIL

779 919 228 011 531 677 077 075 724 911 421 361 283 788 263 595 251 575 611 067 490 602 680 332 542 400 378 523 381 363 637 466 723 302 234 360 650 486 257

140 MIL

552 235 588 989 231 553 601 530 824 888 328 604 399 512 387 037 150 464 441 889 290 743 971 735 389 547 057 777 679 540 888 995 997 894 891 405 844 929 033

150 MIL

845 763 898 925 853 230 91 204 311 614 436 853 718 149 552 966 164 834 308 324 514 098 375 801 331 873 160

160 MIL

333 746 883 342 107 155 148 704 817 728 684 677 621 576 435 280 221 398 852 317 837 367

170 MIL

350 264 784 436 435 456 451 585 088 349 315 144 673 288 723 078 689 995 591 852 048 309 351 147 083 619 483 225 985 807 039 437 600 075 167 459 129

180 MIL

032 934 486 680 864 446 058 020 174 918 677 157 972 745 255 444 672 231 065 417 048 040 782 305 186 922 931 724 563 913 055 089 579 159

190 MIL

268 817 887 893 034 549 884 125 944 186 522 572 952 418 737 818 484 636 147 398 403 673 124 517 250 771 880 877 734 897 881 402

200 MIL

265 460 163 782 114 487 594 111 634 280 928 201 190 069 655 366 617 032 169 214 130 930 998 464 024 260 513 323 674 916 636 187 889 782 435 754 592 232 189 641 451 830 767 088 045 038

210 MIL

827 887 880 608 442 428 816 679 488 452 369 257 961 306 907 204 459 641 889 223 528 768 277 885 542 007 023 481 040 313 373 425 335 587 605 861 744 837 760 338 987 239 578

220 MIL

776 801 032 432 053 896 802 569 229 901 924 606 030 913 731 684 043 164 050 435 631 212 492 409 422 361 392 024 783 127 546 027 169 733 394 198 873 894 057 289 601 618 627

230 MIL

932 062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

240 MIL

062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

250 MIL

062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

260 MIL

062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

270 MIL

062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

280 MIL

062 536 865 339 736 382 314 522 081 010 919 808 961 189 336 783 665 570 148 372 779 790 880 987 969 995 435 386 493 843 782 814 189 987 898 011 129 083 424 545 398 426 688 822 354

Cine 'Asistencia Palmesana,

A las cinco tarde **PROGRAMA DISTINGUIDO**
LA MISTERIOSA (Segunda jornada)
JURAMENTO SAGRADO (Exito)
JUEVES: Gran Estreno del Programa Selección LO MAS SUBLIME por la eminente artista MADGE KENNEDZ.

CAFES TOSTADOS SUPERIORES

á 6'00, 6'50 y 7'00 Pts. kilo
en la Fabrica de Chocolates de Miguel Morey, Herreria, 13, (Antigua Casa Barceló).

alumbraán han anunciado que se declararán en huelga el lunes.

Reparto de socorros
Zaragoza.—En el gobierno civil se han hecho los repartos de socorros en metálico consignados por el Estado para los damnificados.

Los ferroviarios anuncian el paro
Los ferroviarios de Zaragoza, se sabe que secundarán el lunes el paro a pesar de no haberlo anunciado oficialmente.

Madrid 22 a las 14
Los ferroviarios. Ofrecimiento
Una Comisión de ferroviarios despedidos de la Compañía del Norte, han ofrecido al Gobierno realizar el servicio en el caso de que se declare la huelga, afirmando que no pretenden el reintegro, porque disfrutan empleos mayor retribuidos.

El señor Ortuño continúa estudiando la fórmula de arreglo del pleito ferroviario.

Es inexacto que la huelga estuviera anunciada para hoy al Gobierno.

Gestiones fracasadas
Han fracasado las gestiones del Gobernador de esta Corte, para establecer dos tiendas reguladoras del precio de los artículos de primera necesidad en cada distrito, por negarse a secundarle la Cámara de Comercio y la Sociedad «La Unica».

El Gobernador se propone emprender una campaña, para obligar al comercio que se ponga dentro de la ley.

NOTICIAS SUELTAS
Madrid 20 a las 24
Ladrón muerto por un guardia
En la línea de circunvalación del paseo imperial ha sido muerto por un guardia que le disparó su carabina el ladrón Francisco Arias, apodado Casco, cabecilla de una banda que se dedicaba a robar carbón de los trenes.

MENCHETA
Noticias del Extranjero
Madrid 20 a las 24
Sublevaciones proyectadas en Inglaterra
París.—Un despacho de Londres dice que el lunes el diputado M. Clemente Edwards preguntará al gobierno si conoce la sublevación general proyectada para el día 5 de abril y de las sublevaciones parciales proyectadas para la misma fecha en Liverpool, Manchester y Glasgow.

También preguntará si sabe el gobierno que la armada ha recogido armas y municiones procedentes de Alemania y si el gobierno tiene motivos para suponer si los alemanes participan en el fomento y organización del movimiento revolucionario.

Barcelona 22 a las 23
Confederación de los trabajadores intelectuales
París.—Se ha constituido la Confederación de los trabajadores intelectuales, que comprende las artes, la enseñanza, la prensa, los técnicos y los funcionarios públicos.

Los Estatutos de la Confederación dicen que ésta se aparta de toda lucha de los partidos, siendo su objeto agrupar a valiosos elementos hasta ahora dispersos para aumentar así su capacidad productora y procurar que obtengan la justa remuneración dentro de la mayor armonía.

Aviador muerto
Marsella.—En el aeródromo de Ristres cayó un avión de 200 metros de altura.

El expreso sale
El tren expreso de Madrid salió de esta ciudad a la hora acostumbrada sin novedad.

BUXAREU

CINE MODERNO
Hoy á las 5 y medís tarde: Exito de la 8.ª jornada de

El Guante Rojo
y de la preciosa película Norteamericana en 4 partes

LA ENFERMERA
Jueves: CENTOCELLE por Elena Makowska.

Bronto: ELMO PODEROSO.

Tenedor
DE LIBROS, que conoza la teneduría por parte de un bibliófilo, se desea para casa comercio. Precisan referencias. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SEGUROS MARITIMOS "BRITISH ISLES MARINE"

"AND GENERAL INSURANCE CO. LTD." LONDON

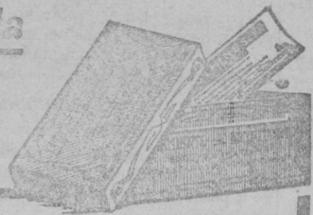
Delegación para Baleares, Calle de Conquistador, 42, = PALMA

LUIS KARAKADZE FERMONDE COMISARIO DE AVERIAS

"Patrie Française" París - "Marine Transportes" París - "La Navigation Française" París
"La Libonense" Lisboa - "La Reconstitución" París - "La Redeñao" Lisboa

Dirección general, Maison José Jiménez de la Serna.-BARCELONA

El vino resulta mucho mejor con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso e insipido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D^r GUSTIN te da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Intestinos

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

La caja, Ptas. 1'50 — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO.

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGÓN

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y á mitad de coste

25 y 32 BUJIAS PESETAS 3'50 EN TODAS PARTES

Las lámparas de filamento ya no le convienen porque gastan un 50 por 100 más y tienen una luz amarilla. Haga Vd. una prueba con la PHILIPS ARGÁ y se convencerá Vd. de ello. De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Alipor mayor ADOLFO HIELSCHER, Almacén de material eléctrico. Barcelona, Mallorca, 198.

Plantel de algarrobos y granados

de Antonio Jaime La Soledad (S Hort d' es Ca), calle de Sostalod, núm. 19. Informes calle Caridad, núm. 5, en dicho caserío.

Atención Compra-venta de botellas y garrafones usados. Frascos de todas clases. También se venden botellas de mástil y platos y accesorios para billar Calle Soledad, 19. Taberna de C'an Oliva.

Hay para vender

Unas 8 fincas rústicas desde 30 á 1000 cuarteradas, algunas de cacaña. Varios huertos. Algunos fincas urbanas señoriales. Para informes Arco de la Merced 15, 1.º

Motores "REX"

4 combustibles líquidos, para industrias y agricultura. Instalaciones completas de riego. Hay más de 25 que funcionan desde 4 años. Presupuestos y detalles A. Salom, Morís, 10, (Son Española).

Se alquila

para industria o al mescén, local espacioso en la calle de Caro (Santa Catalina) Informar en la calle San Martín, 1. 2.º

La Rosa Náutica

"LA ROSA NAUTICA", Asociación Cooperativa y vitallias con domicilio en Madrid, Puerta del Sol, 5. 1.º nombrará entre sus asociados Agentes, Interventores de Ruta, Representantes y Delegados Provinciales y Regionales.

Taller de Sastrería

EL FARO
A cargo del Profesor de corte H. González.
Elegancia, Solidez, Frontidad, Economía sin competencia.
Últimos figurines.
Monjas, 22, 1.º, Palma

Se vende

finca de tierra de cinco cuarteradas y media, con cuatro horas de agua, un estanque y casa, en la carretera de Valdemora, kilómetro 7, Razón «Casa Anunciadora».

TINTURA

LA MEJOR AGUA

para teñir el cabello



MORA

PROGRESIVA

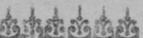
de castaño ó negro

LA TINTURA MORA es la reina de las Tinturas. LA TINTURA MORA no daña ni ensucia. LA TINTURA MORA permite rizar el cabello. LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata. LA TINTURA MORA es la de más sencilla aplicación. LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

prodigiosa agua puramente vegetal para teñir de RUBIO el cabello blanco y conservarlo como en su edad más juvenil. JUGO DE ORO no daña, al contrario, su uso vigoriza, tonifica y perfuma el cabello, se recomienda á todas las PERSONAS RUBIAS.

De venta: Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Droguerías de España.



Este es el único callicida que en cuatro días estirpa los callos, ojos de gallo y durazas.

Este es el único callicida que cura radicalmente los callos, ojos de gallo, y durazas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y América. Depósito: Farmacia Aguilo de Son Servera.—Palma

Lloyd Sabaudó

Societá Anónima
Capital emisso e tornato Lit. 60.000.000
Para SANTOS y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, el acreditado y rápido vapor

TOMASO DI SAVOIA

Admitiendo carga y pasaje de 1.º, 2.º y 3.º clase. Para más informes dirigirse: En Barcelona, á sus Agentes Generales en España, señores I. Villavechia y C.º. En Palma á Domián Bannasar, Mar, 49, 1.º

ANIS VIRGEN

APERITIVO PALO RESOLIS

Palo-Resolis bebed que es marca garantida y Anis-Virgen larga vida silvia, apaga la sed.

Antonio Pulg SANSELLAS

JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA BROSSE y PALMA

Capsulas Tenífugas

DEL DR. JIMENO

Expulsión completa y en pocas horas de la Tenia ó Lombriz Solitaria. Es el mejor de todos los preparados conocidos en su clase y completamente inofensivos. Venta en Palma de Mallorca: «Centro Farmacéutico», Farmacias de Don José Miró y Don Juan Valenzuela. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo, de Punsoda y Gavalda, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, núm. 1

Automóviles de alquiler

Nuevos, de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana para turismo, bodas y noviazgos, seguros y manejados por Chauffeurs examinados con título. PRECIOS ECONOMICOS, GARAGE DEPORTIVO, Calle de la Beata Catalina, (Alias SANTA MAGDALENA, 28), cerca la Ramba y tras el Convento de Santa Magdalena. Filtros y reguladores sistema C. C.

Mostrador (taurell), madera fina barnizada, propio para sastre, tienda tejidos ó cosa análoga se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Bicicleta de primera marca, en perfecto estado, se vende. Maragán, esquina Heredero, Son Española.

¡ATENCIÓN!

Todos los que necesitan vigas, tablas para construcción y madera aserrada para ebanistería, á precios más económicos que el año anterior, diríjanse á Magín Frats Calmarí, Comercio, 22, INCA.

Máquina escribir

Smith Premier, en muy buen estado, se vende. Informar «Casa Anunciadora».

Tienda DE COMESTIBLES

en punto céntrico se desea vender, por no poderla atender su dueño. Pelaires, 82.

Navajas Alemanas

Carlos Rader y Guillermo Hoppe Perfumería Oriental, Quint, núm. 1

Mercería

Se vende en punto céntrico. Informar «Casa Anunciadora».

CALADOS

á 25 céntimos el metro. Se hacen sobre BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA. Calle PAL·CIO (Pérricos), 40, (Al lado del Cine).

Se venden

dos hectáreas de tierra para solares en el Ensanche y varias fincas recreativas y otras productivas de 150 cuarteradas. Informes Peiron y Coll, 10 y 12.

Se vende

galerita en estado nuevo; un caballo inglés de ocho palmos y de excelentes cualidades y una yegua italiana de siete palmos y ocho años. Avisando á la «Casa Anunciadora», podrán verse ó en Villa Alegre de Establiments.

Venta y alquiler

de sillas, máquina y todos los enseres de Cine, mesa de mármol y madera servicio de café, tables de vito y de leña del Norte. Informes Iuz, 16.

Cerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo

Cerrajería de BOSCH HERMANOS, Miró, 6

LA TOS

Ya sea castañal ó de castaño, secas nerviosas, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre por fuerte y crónica que sea, se cura y se salvia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.